



LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
SANCIONA CON FUERZA DE

LEY

Artículo 1°: Declárese personalidad destacada del deporte al Sr. Claudio Sergio Parisi por sus logros en natación acrecentados por su condición de amputado total de su pierna izquierda.

Artículo 2°: Comuníquese al Poder Ejecutivo.

Dr. JUAN JOSE AMONDARAIN
Diputado Provincial
Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.

Fundamentos

Claudio Sergio Parisi nació en la Ciudad de La Plata el 8 de septiembre de 1960. A los 9 años sufre un accidente ferroviario y por tal motivo sufrió la amputación total de su pierna izquierda.

Las prácticas de natación comienzan temprano en su vida. Sus logros deportivos se inician en 1982 cuando gana el lauro de Campeón Argentino de Natación en los cuatro estilos entre los competidores discapacitados. Ese mismo año clasifica para las Olimpíadas de Discapacitados que se realizaban en Canadá, pero los fondos fueron destinados al Fondo Patriótico con motivo de la Guerra de Malvinas.

Unos años después, en noviembre de 1989, cruzó a nado la laguna de Chascomús, en un recorrido de 12 kilómetros que le demandó 4 horas y 20 minutos de nado. En diciembre del mismo año, se realiza por primera vez la "Vuelta de Chascomús" con un logro de 34 kilómetros, en 10 horas y 10 minutos de nado ininterrumpido.

El 4 de marzo de 1990 cruza el Río de La Plata desde Colonia, Uruguay, al puerto de La Plata en un recorrido de 42 kilómetros, trayecto que le demandó 14 horas y 30 minutos, siendo una proeza única para los nadadores con discapacidad motriz. En este mismo año crea ESNAPA, Escuela Natación Parisi, que funcionará por 12 años en la Asociación Pro Rehabilitación Infantil de La Plata (APRILP). Desde esa fecha fue miembro de la Comisión directiva de esta asociación en reiteradas oportunidades.

El 9 de marzo de 2014 participa de una carrera internacional en la categoría libre desde Salto (Uruguay) hasta Concordia (Argentina). Un recorrido de 5 kilómetros en una hora y 10 minutos de nado, que lo ubica en el puesto 123 entre 190 nadadores convencionales.

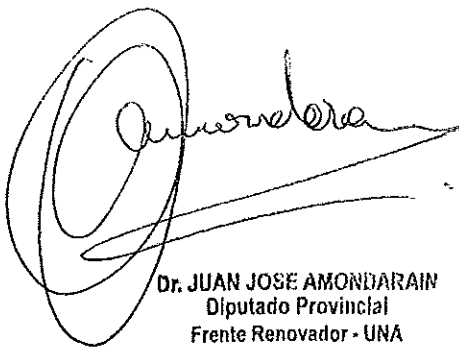
El 5 de diciembre de 2014 es nombrado por la Municipalidad de Chascomús Visitante Ilustre al conmemorarse 25 años de la "Vuelta de

Chascomús". El 6 de diciembre, con 54 años, participa de una carrera en dicha localidad ubicándose entre la mitad de los competidores.

El 8 de marzo de 2015 cruza nadando el Lago Nahuel Huapi, recorriendo 8 kilómetros en 2 horas y 36 minutos. Por este logro la Municipalidad de La Plata le otorga uno de los 150 reconocimientos "Mérito Deportivo 2015". Algunos meses más tarde, el 16 de febrero de 2016 realiza el Doble Cruce del Lago Nahuel Huapi -un recorrido de 18 kilómetros realizados- en 7 horas de nado ininterrumpido.

En septiembre de 2017, el Concejo Deliberante de la Ciudad de La Plata, en la sesión ordinaria n°24 lo declaró Personalidad Destacada del Deporte.

Es por todo lo expuesto, que solicito a mis pares el acompañamiento con su voto para la aprobación de dicho proyecto.



Dr. JUAN JOSE AMONDARAIN
Diputado Provincial
Frente Renovador - UNA
H.C. Diputados Pcia. de Bs.As.